

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 3 : 75 :
 Un semestre. 7 : 50 :
 Un año. 15 :
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCERO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2.—Jueves.—Los Santos mártires Marcelino, presbítero, y Pedro, exorcista; San Eugenio, Papa, y San Erasmo, Obispo y mártir.

El rezo es de la octava de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.

LA MUJER AQUENDE Y ALLENDE EL PIRINEO

I

Habiéndonos llamado la atención un artículo publicado recientemente en *El Univers* con el título de *Las mujeres empleadas en escritorios*, y pareciéndonos que el asunto, de interés relevantísimo, se presta á serias meditaciones de provechosa enseñanza y á consideraciones de carácter práctico para nuestra España, vamos á empezar por reproducir algunos de sus párrafos.

«El beneficio alegado de procurar trabajo á las mujeres es más ilusorio que real, porque se le procura en perjuicio y detrimento de los hombres, y esta medida, de doble cara, como las medallas, arroja á la calle á un ejército de jóvenes desocupados y furiosos, peligrosos para el orden público y la paz social. Podría citar una gran administración que ha intimado de un golpe á cerca de cien empleados de una sola división que estén dispuestos á salir de París para dejar su lugar á mujeres. El deseo de realizar economías dudosas (puesto que un hombre hace casi el trabajo de dos mujeres) ¿basta para justificar una medida tan general y tan funesta para aquellos á quienes alcanza?»

Pero la cuestión es más alta y toca á intereses más graves aún y más generales, los de la familia y de la moral. El debilitarse el espíritu de vida interior y doméstica, la imposibilidad habitual para las mujeres casadas ó madres de volver á su casa á las horas de comer, de cuidar de sus hijos, de cumplir los deberes más sagrados de su estado, su dependencia de jefes, que pueden ser tentados de abusar de su autoridad, por lo común omnipotente, la mezcla de sexos, que en ciertos establecimientos llega hasta el olvido de las más elementales conveniencias, todos estos resultados y otros muchos son la condenación de la medida que los engendra, y contribuyen á desarrollar en nuestro desgraciado país la anarquía de los espíritus, de los corazones, de los sexos, de las clases y

de todo. Cuando el terreno está minado por todas partes ¿cómo extrañarse de que todo amenace saltar? Debilitar la familia es trabajar contra la propiedad, y es matar la familia apartar á la esposa y á la madre del hogar y del hijo. Reflexionen en ello los grandes industriales, los jefes de las grandes empresas y administraciones; reaccionen en la medida de lo posible, contra esta tendencia funesta de llamar á las mujeres á las oficinas, y si no pueden suprimir del todo esta peligrosa novedad, por lo menos eviten emplear mujeres casadas y madres de familia; que se impongan como una ley el no mezclar los sexos, ya durante el trabajo, ya á la llegada ó á la salida. ¿No es una vergüenza ver á una joven sola en una oficina en medio de ocho ó diez jóvenes, como sucede en uno de nuestros mayores establecimientos financieros de París?...

En esta cuestión de las mujeres empleadas en oficinas, cuestión que se relaciona con tantas otras, los patronos y jefes cristianos tienen grandes deberes que cumplir....»

Cuantas veces se ha puesto sobre el tapete el tema de la educación y destino de la mujer, y la controversia es sobrado añeja, los católicos nos hemos declarado en contra de la pretendida *emancipación de la mujer*, que desean realizar é implantar los defensores del progreso moderno, regeneradores de la sociedad, sin Dios y sin catolicismo. Ellos han invocado las exigencias de la vida actual, que según dicen, han impreso á todas las cosas una faz nueva y un nuevo carácter, radicalmente contrario á lo antiguo y determinado necesariamente por la nota de los intereses materiales y de la actividad industrial y comercial que, dominándolo y absorbiéndolo todo en el mundo moderno, hace cambiar de aspecto á la sociedad en que vivimos; nosotros, frente á esos argumentos, oponemos los intereses altísimos, que no sufren excepción ni de tiempo, ni de lugar, ni de ningún género del buen orden social, cuyas leyes, lo mismo que las de la naturaleza, no pueden infringirse impunemente.

Los hechos vienen á darnos la razón, y esos hechos, en comprobación de nuestros principios, son proclamados hoy por los hombres pensadores y discretos de Francia, nación donde se viene haciendo ya de tiempo atrás el ensayo de esa como de otras novedades y teorías y donde se

están recogiendo sus amargos y perniciosos frutos.

Es cierto, triste y desgraciadamente cierto que en aquel pueblo se ha llegado á la anarquía de los espíritus, de los corazones, de los sexos, de las clases y de todo, y se ha llegado á ese estado extremo de disolución, entre otras causas, por haber salido la mujer del lugar en que Dios la puso en la sociedad, para que cooperase al bien y al orden, por haber dejado de cumplir las leyes que el Soberano y Sapientísimo legislador de los mundos le trazara en la órbita social, como se las trazó á los astros que en número incontable giran en el espacio. El terreno está allí minado por todas partes, porque á todas partes alcanza la acción de la mujer, compañera del hombre en todas las edades y en todas las situaciones de la vida, y encargada de ser la piedra angular de la familia y la formadora y modeladora del hombre moral.

Locura insigne es pretender cambiar y enmendar la obra de Dios, ni más ni menos que lo sería la de intentar ó pensar que los planetas cambiasen el orden y sistemas de sus periódicas revoluciones, de que depende la conservación y armonía del universo.

La mujer quiere dejar de ser mujer, abandona la importantísima y sublime misión que Dios le confiara por trocarse en hombre, por quitarle á éste su papel y arrebatárle sus funciones, destinos y cargos. Este desorden, sobre traer serios inconvenientes y ocasionar graves consecuencias en la esfera económica y del trabajo, las acarrea aún mayores y de mayor trascendencia en la moral, en cuanto destruye por su base la familia. En este punto quisiéramos fijarnos; pero su desenvolvimiento reclama otro artículo, para no hacer el presente demasiado extenso y fatigoso á nuestros lectores.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 31 de Mayo de 1892.

El «modus vivendi»

La interpelación del Sr. D. Venancio González ha llevado esta tarde mucha gente al Senado.

Creíase que el Sr. Cánovas sería el que le contestaría porque así lo anunció ayer, pero hemos visto que desde primera hora ocupaba el banco azul el Duque de Tetuan y que después ha dicho éste que el Sr. Cánovas no podía contestarle porque estaba enfermo.

El discurso del exministro fusionista no ha tenido nada de original;

todos cuantos argumentos ha aducido estaban ya dichos por la prensa.

Los dos gobiernos han dado ya órdenes en las aduanas de Francia y España para que desde que estas se abran mañana se observen las disposiciones del arreglo provisional. Hay muchas mercancías detenidas, las cuales esperaban para entrar esta orden.

Incompetencia militar

Es importante la pregunta que el Sr. Azcárate ha formulado esta tarde en el Congreso.

En Barcelona ha sido procesado por los tribunales militares un sacerdote que ha celebrado el matrimonio de un recluta disponible, sin que éste hubiera obtenido la licencia que está mandada pedir para casarse á los que se encuentren en este caso.

Y la pregunta del Sr. Azcárate es la siguiente: ¿Queda sometido á la jurisdicción de guerra el sacerdote que administra el sacramento del matrimonio á los que no tienen impedimento canónico para realizar y es causa de delito el hecho?

Porque no se explica que las autoridades militares tengan competencia para juzgar á quien no está sometido á sus disposiciones ni tiene obligación de conocerlas siquiera. El recluta, en todo caso, es el que debe saberlas y observarlas; pero el sacerdote ¿por qué? ¿Se le leen las ordenanzas como á los quintos?

No estaba presente el Sr. Ministro de la Guerra; pero creemos que mañana contestará á esta pregunta. No sabemos cómo podrá explicar el hecho el General Azcárraga.

En Conferencias

Poca gente y ninguna nueva. Se ha hablado de la dimisión del General Polavieja y el Ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de que le ha sido admitida; pero ha reservado el candidato más probable para sustituirle.

La opinión general es que el designado es el Sr. Rodríguez Arias.

El Colegio de Abogados

La elección de Decano del Colegio de Abogados trae muy preocupados á los fusionistas y en el salón de Conferencias ha habido esta tarde muchos corrillos en que se ha discutido con calor.

Ayer recibieron todos ó casi todos los abogados inscritos una circular suscrita por la flor y nata del fusionismo y por muchos é importantes conservadores, recomendándoles la candidatura del Sr. Gamazo.

Creían éste y sus amigos que puestas en juego tamañas influencias se retiraría su contrincante Sr. Puigcerver, pero esta tarde ha dicho este mismo candidato que no se retira y que piensa vencer.

El espectáculo es edificante.

CONGRESO

Abrese la sesión á las nueve de la mañana bajo la presidencia del señor Pidal.

Se aprueba el acta de ayer. (En el banco azul el Sr. Ministro de Ultramar, en los demás una docena escasa de Diputados entre ellos el señor Sagasta, las tribunas desiertas.)

ORDEN DEL DIA

Presupuestos de Cuba

El Sr. Hernández Iglesias contesta en nombre de la Comisión al Sr. Serrano Diaz.

Comienza declarando que la Comisión y el Gobierno, como todos los buenos españoles, no se inspiran en otro deseo que en el bien de la isla de Cuba, y á este deseo obedecen todas las reformas que se han introducido en los presupuestos.

Niega que el Ministro haya procedido contra la voluntad y las aspiraciones del partido union Constitucional.

Sostiene que las reformas del señor Romero Robledo no han de producir alarma ni trastorno alguno á Cuba porque la opinión pública está penetrada de que son beneficiosas para la isla.

Ruega al Sr. Serrano que precise las reformas que en su concepto deben hacerse, en la seguridad de que serán aceptadas si realmente son ventajosas.

Termina con algunas declaraciones patrióticas diciendo que todos desean el bien de Cuba, que es una provincia hermana y que la patria ha de mirar por ella como una verdadera madre y no como madrastra.

Ambos oradores rectifican brevemente.

El Sr. Conde de Torrependo consume el segundo turno en contra pronunciando un breve discurso, en el cual examina el presupuesto de ingresos computándolo con el de gastos para demostrar que lejos de resultar *superabit* como el Ministro supone, habrá un déficit considerable.

Rectifica lo dicho por el Sr. Serrano acerca de la necesidad de abolir los impuestos del tabaco y del azúcar por ser los principales y casi únicos productos de Cuba.

El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta afirmando que habrá un *superabit* y respecto al impuesto del tabaco y del azúcar dice que no perjudicará á la producción por ser insignificantes los impuestos comparados con la importancia de la producción.

Rectifican ambos oradores y se suspende el debate y la sesión hasta las tres de la tarde.

Eran las doce en punto.

Por la tarde

A las tres se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. Vincentí pide algunos documentos relativos al servicio de correos y telégrafos.

El Sr. Azcárate pregunta al señor Ministro de la Guerra qué razón ha habido para que sea juzgado por los tribunales militares de Barcelona y haber sido sentenciado una cura por haber casado á un recluta disponible porque éste no obtuvo licencia para ello.

Cree el Sr. Díaz que si alguien ha podido ser sometido á la competencia del tribunal militar podrá ser el recluta, pero de ninguna manera el cura que lo casó.

No habiendo ningún ministro en el banco azul, la mesa ofrece comunicar la pregunta al de la Guerra.

Los Sres. Azcárate, Guerrero, Marín, Parra y Conde de Serra apoyan proposiciones de ley de carreteras que son tomadas en consideración.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuestos

El Sr. Alvarez Capra consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento.

Pronuncia un largo discurso, que la Cámara no escucha y por los murmullos de las conversaciones que hay en los escaños y la poca voz del orador, apenas si se le oye desde la tribuna.

Censura la apatía del Ministro de Fomento, de quien dice que merece que le representen en un retrato durmiendo y la impericia de los Directores y consejeros que tiene á su lado.

Y entrando en el fondo del presupuesto, censura todas las supresiones de servicios que ha hecho este Ministro en su departamento como la de la Escuela Politécnica, la de Música y declamación y las Inspecciones de ferrocarriles, sobre todas las cuales ha habido debates especiales en el Congreso.

El Sr. Fernández Villaverde le contesta en breves palabras, rebatiendo las censuras hechas al Ministro, cuya iniciativa tiene por fecunda y cuya actividad dice está demostrada con el número de proyectos que ha presentado y las mismas reformas censuradas por el Sr. Alvarez Capra.

En cuanto á éstas dice que tiene poco que discutir para rebatirlas, porque le basta recordar los debates que sobre ello ha habido en el Congreso, en los cuales quedó demostrada la conveniencia de dichas reformas, que producen una importante economía en los presupuestos.

Ambos oradores rectifican. El Sr. Gallego Díaz habla para alusiones y fija su estudio en la sección de obras públicas, haciendo notar la deficiencia de las partidas presupuestas para este servicio.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se aprueba el acta de ayer. El Sr. Montejo Robledo dice que el expediente que debe acompañar al proyecto sobre carreteras y ferrocarriles es el administrativo y no el facultativo como ayer dijo el Sr. Botella y así lo hace constar para que el Sr. Ministro de Fomento lo rectifique.

El Sr. Presidente ofrece poner la súplica en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento, cuya ausencia disculpa.

El Sr. Baron de Covadonga dice que el acuerdo adoptado por la Cámara en 1883 que ha leído el Sr. Montejo no debió ser en el sentido que ha expuesto S. S.

El Sr. Presidente le interrumpe diciendo que no puede consentir que se discutan acuerdos firmes del Senado que hay que respetarlos.

El Sr. Angosto pide el expediente del ferrocarril de Murcia á Aguila.

El Sr. Garcia Tuñon dice que en el expediente de ferrocarriles á que se ha referido el Sr. Montejo Robledo se ha cumplido el acuerdo del Senado.

«Modus vivendi»

El Sr. Ministro de Estado declara que está dispuesto á oír y contestar la interpelación anunciada por el señor González (D. Venancio) por hallarse indispuerto el Presidente del Consejo que ayer ofreció contestar á Su Señoría.

El Sr. González explana su interpelación, dando gracias al Sr. Ministro de Estado por haber asistido á oírla y declarando que no trata de entorpecer ni dificultar en lo más mínimo las nuevas negociaciones para un tratado definitivo, estando dispuesto á no continuar cualquier punto de que trata á la menor indicación del gobierno.

Hace la historia de las negociaciones que se entablaron entre los dos gobiernos antes del primero de Febrero, y entonces rechazó el de España todas las proposiciones que le hizo el de Francia, que son las mismas que después ha tenido por buenas el gobierno para un *modus vivendi* que pudo hacerse entonces.

Dice que éste favorece grandemente á Francia y perjudica á España, siendo inútil para nuestra producción vinícola.

Censura que el Gobierno haya hecho uso de la autorización para negociar el arreglo después de haberla declinado ante las Cortes.

Y con la estadística del Comercio de Francia en los últimos meses trata de demostrar que el Gobierno español no ha sabido sacar partido de la situación de aquel y se ha dejado imponer por Francia.

El Sr. Ministro de Estado le contesta.

COMERCIAL Y MERCADOS

En nuestra capital son pocas las transacciones de cereales en partidas desde hace algunos días á esta parte.

Al detal se cotizan hoy los granos en la forma siguiente: candeal á 46 las 94 libras, centeno á 28, cebada á 12 y garbanzos de 100 á 160.

De Peñaranda dicen que el último mercado se vió allí poco concurrido efecto del temporal de lluvias que reinaba.

Las ventas en partidas parece ser que han sido bastantes durante la última semana, pagándose á 45 las 94 libras. Los precios al detal son hoy estos: trigo de 44 á 45 las 94 libras, centeno á 26, cebada á 20 y algarrobas de 20 á 21.

En el mercado de Alba de Tormes los precios del mercado son los siguientes: trigo á 45, centeno á 28, cebada á 22, algarrobas á 22 y garbanzos de 90 á 140.

En Medina del Campo la entrada de trigo fué el lunes de 200 fanegas que se pagaron á 46, las 94 libras.

Los almacenes de Castilla, de Valladolid, tomaron ayer 400 fanegas de trigo á 46 y medio las 94 libras, y 150 de centeno á 25 y medio y 25 y 3/4 una.

RECORTES

La Democracia quiere que nuestro Ayuntamiento imite al de Tejares y acuerde, como lo ha hecho este último, levantar un frontón para jugar á la pelota.

¡Pero qué iniciativa tan portentosa la de estos *democráticos* periodistas!

La verdad es que si los donantes lo consintieran, entregaríamos los fondos recaudados para Consuegra, al Jefe de los *muchachos* que ensayan en *La Democracia*, para que hiciese el juego que ellos proponen.

Porque sería un adelanto más para Salamanca.

Y una manera de satisfacer las perentorias necesidades que siente la población en el ramo de policía urbana.

¡Ahí es nada! ¡Un *Jai Alai* en Salamanca!

Vaya, Sres. Concejales: hagan sus mercedes la muy singular de que se edifique el frontón, y déjense de recomposición de aceras, limpieza de calles, distribución de aguas, construcción de alcantarillado, etc., etc. Porque todo esto es perfectamente inútil.

Lo importante es jugar á la pelota.

* *

Es también de *La Democracia* lo siguiente:

«Se dice que muchos fusionistas de la capital y de los partidos, piensan felicitar al diputado provincial don Nicolás Oliva, por su vigorosa campaña en favor de los contribuyentes».

No lo habíamos oído hasta que *La Democracia* publicó la noticia.

Después hemos preguntado por el fundamento de ella, y nos han contestado con una sonrisa burlona y maliciosa como si hubieran querido llamarnos: ¡Inocentes!

* *

Del mismo papel de don Enrique:

«Mientras se celebraba la procesión del Cristo el domingo último, le fué cortado á un individuo el bolsillo de la americana, llevándose el ratero una cartera que contenía un billete de 100 pesetas y varios documentos.

¡Ignórase quién fuera el caco!»

Pues no señor, no se ignora.

Porque sin temor á equivocarse bien se puede afirmar que el caco es un *librepensador*, digo *libretomador* desprecupado.

¡Vaya si lo es!

Como que el hombre debió hacerse el siguiente argumento:

El *libre examen* es una *gran obra*.

Y examinando yo libremente lo que hace al caso, me hallo con que la carterita y el billete de 100 pesetas estarían perfectamente en mi bolsillo.

Por lo tanto *libremente* la tomo y nadie podrá decir que no obro bien.

Es inspiración de mi conciencia y lo que mi conciencia dice es bueno.

¡Viva la libertad de tomar lo ajeno!

NOTICIAS

De interés general

Algunos vecinos de Galdácano que se han servido para encender fuego en sus casas de las maderas hechas

astillas, procedentes de la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita, se han quedado sin comer á causa de los residuos de nitroglicerina que tenían dichas maderas, las cuales, al estallar, han hecho aficos los cacharros.

Un muy querido amigo nuestro y suscriptor de EL CRITERIO nos da cuenta detallada de los estragos que causó en el pueblo de Horcajo de las Torres la formidable tormenta que se formó allí uno de los pasados días.

Era imponente el estampido de los truenos, la frecuencia con que se sucedían los relámpagos y la lluvia torrencial que inundaba las calles del pueblo. Durante media hora descargó tan violento pedrisco, que aparte de la multitud de cristales y tejas que destrozó, causó grandísimos daños en los sembrados. El campo ofrece hoy un cuadro verdaderamente desconsolador: la cosecha de granos, que prometía ser muy regular, ha desaparecido por completo y aquellos infelices labradores temen con muchísimo fundamento que el hambre y la miseria han de ser la consecuencia final y obligada de la desecha borrasca que asoló sus campos.

Han acudido á la Diputación provincial de Avila en solicitud de que se instruya el expediente de perdón de contribuciones y al Gobierno de Su Majestad para que se les socorra con alguna cantidad del fondo destinado al remedio de calamidades, y de esperar es que sean atendidas sus justísimas peticiones.

Nosotros hacemos votos para que así suceda y condolidos de la angustiosa situación á que quedaron reducidos los infelices labradores de Horcajo de las Torres, unimos á los suyos nuestros ruegos para que se procure aliviar su infortunio.

Hablando de la huelga obrera de Valladolid dice hoy un diario de aquella capital que aunque no ofrece por el momento un carácter que fomente la intranquilidad en el público, es difícil prever la trascendencia que pueda alcanzar, pues los obreros muestran cada día más decididos á continuar en su primitiva actitud en vista de que la Compañía del Norte no accede á sus pretensiones. Además la reciente huelga de los operarios del depósito de máquinas ha venido á hacer más árdua la cuestión.

Los talleres de la estación están custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

En Barcelona varios padres de familia, en vista del incremento que han tomado las publicaciones pornográficas en plena situación conservadora, y de la incuria de las autoridades, se han reunido y nombrado abogados para que persigan los delitos de esta clase.

¿Y los liberalísimos órganos de la opinión pública, qué hacen que no inicien una campaña sanitaria para barrer esa porquería?

Por que ahora no dirán que la opinión está dudosa.

Declaraciones importantes

La Aquitaine, órgano del Arzobispado de Burdeos, publica al frente de su crónica diocesana la nota siguiente:

«Se nos pregunta de diversos sitios qué es necesario pensar de la actitud de los periódicos en frente de la última carta de Su Santidad á los cardenales franceses:

¿Se mantienen católicos? Sí, seguramente, se mantienen católicos; pero católicos *rebeldes* á la dirección dada por el Santo Padre.

¿Esta rebelión ofrece peligros? Sin duda alguna. La de la sumisión á la autoridad más alta y más digna de respeto que hay en el mundo son siempre seguras, mientras que el rehusar públicamente la obediencia á esta autoridad, es á la vez un escándalo y un gran peligro.

El escándalo existe, nosotros lo reconocemos; pero ¿dónde está el peligro?

El peligro existe: 1.º para los que resisten porque desobedecer al Papa, lo mismo en otro terreno que en el de la doctrina»

es una presunción temeraria que ha-
ce culpable, ó una obstinación ciega
que pone el interés privado en frente
del interés general, á lo cual se opone
la malicia de un pecado grave.

2.º Para aquellos mismos que son
objeto de las reivindicaciones condena-
das, porque (nosotros lo decimos
con todo el respeto simpático y dolo-
roso debido á los reales infortunios)
llevar delante de Dios y de los hom-
bres la responsabilidad de las resis-
tencias que afligen á la Iglesia y á la
Francia.

Y 3.º Para la patria misma, por-
que la división sembrada entre los
católicos y las rémoras opuestas á la
acción común contra el mal desbor-
dado, pudieran consumir la desgra-
cia de nuestra generación y dejar á
nuestros hijos la más triste y la más
dolorosa de las herencias.

De la localidad

Anoche fueron llevados á la preven-
ción por un sereno varios individuos
quees candalizaban en la vía pública.

Nuestro amigo particular el vice-
presidente de la Diputación provin-
cial, señor Maldonado, sale hoy para
Madrid.

Lleve buen viaje.

Continúan activamente las obras
de montaje del puente de hierro que
la línea de ferrocarriles del Oeste,
está construyendo en esta capital so-
bre el Tormes.

En la tenencia alcaldía fueron hoy
multadas varias personas por faltas
de policía urbana.

El señor Hernández Prieta, secre-
tario del Gobierno civil de provincia,
ha aumentado desde hoy las horas
de trabajo al personal de su oficina
con el fin de que en breve plazo den
terminados los cuadros demográfico-
sanitarios de la capital.

Ayer tarde fué caído por el caba-
llo que montaba en la carretera de
Ledesma un sujeto, sufriendo por
efecto del golpe una fuerte contusión
en la cara.

Necrología

Ayer fué inhumado en el cemen-
terio de la capital el cadáver del pár-
vulo Tomás Llamas López.

En la calle de Ramos del Manzano
disputaron anoche dos sujetos, termi-
nando á cachetes la polémica.

En números pasados dimos noticia
de haber sido detenidos unos sujetos
en el *restaurant* de la calle de Conce-
jo por escandalizar.

En honor á la verdad debemos hoy
hacer constar que no fué en dicho es-
tablecimiento y sí en la plaza Ma-
yor donde se verificó la detención ci-
tada.

Por exhibir el artículo de su comer-
cio en malas condiciones, hoy han si-
do multados dos carniceros por el
concejal de camarilla.

Se ha concedido autorización al
mayordomo de Nuestra Señora del
Cueto, para celebrar una corrida de
novillos en el día de esta festividad.

Durante el culto de *las Flores á
María* se prendió ayer tarde fuego á
un florero en la real capilla de San
Marcos. El incendio fué sofocado al
momento, por fortuna, sin que toma-
ra mayores proporciones.

Los estudiantes de Deusto.
—Hoy han llegado la mayor parte de
los escolares de los *Estudios superio-
res* que en Deusto tiene establecidos
la inclita Compañía de Jesús, y ma-
ñana son esperados los restantes
alumnos de aquel importante centro
de instrucción.

Los estudiantes de la Universidad
católica de Deusto, que acuden á la
clásica Escuela salmantina á recibir
la aprobación oficial de sus estudios,
son aquí acogidos con las muestras de
simpatía y cariño que corresponde á
su educación sólidamente científica y
cristiana.

La redacción de EL CRITERIO salu-
da afectuosamente á tan distinguida
representación de la juventud católi-
ca genuinamente española, que viene
á esta ciudad de las gloriosas tra-
diciones donde aun á pesar de los
vientos revolucionarios, todavía se
sabe apreciar lo mucho que vale una
educación fundada en la firme base
de la religión santa.

En la casa de socorro fué esta ma-
ñana curado un obrero que al cargar
una piedra se produjo varias lesiones
en la cabeza.

Ayer y hoy han obtenido el grado
de Doctores en la Facultad de Dere-
cho canónico, en nuestro seminario
central, el señor D. Ceferino Andrés
Calvo y nuestro querido amigo don
Manuel Prieto Martín, coadjutor de
la parroquia de Sancti-Spiritus.

CURIOSIDADES

Los estudiantes de Coimbra.—Ha
terminado el conflicto escolar de que
tienen conocimiento nuestros lecto-
res. Después de celebrada la Junta
de Decanos en cumplimiento del De-
creto que se publicó el 14 de Mayo úl-
timo, y que tuvo por objeto conocer
de las faltas en que hubieran podido
incurrir los estudiantes portugueses
de la célebre Universidad, se fijó en
los sitios de costumbre el edicto si-
guiente:

«El Doctor Antonio de los Santos
Viegas, del Consejo de S. M. y Rector
de la Universidad de Coimbra, etc.

En cumplimiento del artículo 3.º
del Decreto de 14 del corriente mes
de Mayo, hago saber. Que estando
terminado en algunas Facultades y
próximos á concluirse en todas el
juicio de faltas mandado formar por
el referido Decreto, serán abiertas las
aulas de las Facultades de Teología,
Medicina, Matemáticas y Filosofía el
día 3 del próximo mes de Junio y las
de Derecho el 6 del mismo mes.

Y para que llegue á conocimiento
de todos mando fijar el presente
edicto.

Palacio de las Escuelas 30 de Mayo
de 1892.—Dr. Antonio de los Santos
Viegas.»

La imaginación.—Parece que el
Dr. Durand, de los Estados Unidos
(Nueva Orleans), deseoso de conocer
por experiencia los efectos de la ima-
ginación en la salud, reunió unos
cientos enfermos, y dió á cada cual de
ellos, por vía de remedio, una dosis
de agua colorada con cierto color in-
sípido y un poco endulzada.

Un cuarto de hora después, entró
en la habitación donde estaban los
pacientes, y les dijo, aparentando es-
tar muy sobresaltado, que les había
dado por equivocación, en vez de la
medicina que se había propuesto dar-
les, un vomitivo fuerte. Apenas con-
cluyó de hablar, ochenta de los en-
fermos empezaron á sentirse muy
mal, produciéndoles la noticia el
mismo efecto que un vomitivo.

Pronto volvieron á su estado nor-
mal; pues asustado el doctor de los
efectos de la broma, les declaró la
verdad á los pocos momentos. Es de
notar que la mayor parte de los
ochenta eran hombres, de cuyo he-
cho deduce el que trasmite la noticia
que el sexo masculino tiene más ima-
ginación que el femenino.

Un fusil de vitriolo.—Anúnciase
que el comandante Mattei ha presen-
tado al Ministro de la Guerra de
Francia una invención muy original:
un fusil de vitriolo.

Esta invención le ha sido sugerida
en sus viajes por el Africa Central, á
causa de los peligros que ofrecen los
encuentros á corta distancia con los
negros.

El mejor medio, según asegura el
señor Mattei, de que no se acerquen
es regarlos con ácido sulfúrico.

Dos dificultades tenía que vencer
para construir su fusil: escoger un
metal que no se oxidase y dominar
el viento, que si venía de frente, po-
día lanzar sobre el tirador, y no so-
bre su adversario, el líquido corrosi-
vo. Para resolver ese doble proble-

ma escogió el níquel como metal, sus-
tituyendo el cañón del arma por un
tubo de varias piezas, que puede
alargarse hasta cuatro ó cinco me-
tros.

EL MES DE MARÍA

Alba de Tormes 30 de Mayo de 1892.
Sr. Director de EL CRITERIO.

Han terminado los ejercicios pro-
pios del mes de las Flores que se ve-
nían celebrando en la iglesia de San
Juan de la manera más suntuosa y
solemne. La asociación de Hijas de
María y Santa Teresa de Jesús que
en esta villa existe, compuesta de jó-
venes llenas de fé religiosa y verda-
dero entusiasmo por su excelsa Patro-
na la Santísima Virgen del Amor
Hermoso, ha preparado una fiesta de
esas que dejan recuerdo indeleble en-
tre los que, como yo, tienen la honra
de presenciar.

El sábado 28, finalizado que fué el
piadoso ejercicio correspondiente al
día, cantóse procesionalmente por las
calles el Santo Rosario, y una vez de
regreso al templo, el cual ofrecía un
aspecto verdaderamente deslumbrador,
se entonó una preciosa salve, en la
cual, orquesta con suma perfección
organizada y voces estuvieron á una
altura no muy comunes en poblacio-
nes de esta importancia, teniendo en
cuenta los elementos de que general-
mente puede disponerse. Innumera-
bles luces, convenientemente coloca-
das, entre las cuales destacábanse las
que adornaban el altar mayor, engal-
nado con exquisito gusto; colgadu-
ras lujosas guardando perfecta uni-
formidad y un numeroso concurso de
fieles atraídos por el más estricto y
sincero espíritu de religiosidad, tal
era el cuadro majestuoso y sorpren-
dente que á la sazón presentaba la
respetable casa de Dios.

Al día siguiente, á las diez y me-
dia, previo un repique general de
campanas y voladura de cohetes, co-
menzó la misa solemne, ejecutada á
toda orquesta, con sermón, que estu-
vo á cargo del Rdo. P. Fr. Sebastián,
cuya elocuencia, facilidad de expresi-
ón y profundos conocimientos, do-
tes todas una vez más demostradas
el domingo, ya no me sorprenden, por
haber podido observarlas en anterio-
res oraciones sagradas, que con suma
complacencia he escuchado al vene-
rable carmelita descalzo. Por la tar-
de á las seis, y después de cantadas
solemnes completas, se efectuó la re-
serva, rezándose acto seguido el San-
to Rosario, y ejercicio del mes, termi-
nando el cual verificóse la procesión,
entre cuyo acompañamiento sobre-
salía la interesante imagen de la
Santísima Virgen; como en el día an-
terior, iban en filas con velas encen-
didas las distinguidas jóvenes que
constituyen referida asociación, re-
flejándose en el semblante de todas
la satisfacción inherente al éxito de
la fiesta por ellas tan hábilmente pre-
parada.

Nuevamente en el templo, el cual
continuaba ofreciendo el mismo mag-
nífico aspecto ya descrito, el R. Pa-
dre Angel Sánchez Teruel, (S. J.), di-
rigió una sentida plática á los fieles y
en períodos brillantes comenzó perfec-
tamente al estar entre sus paisanos
dando la enhorabuena á las teresianas
por la devoción que demostraban á
su excelsa patrona, á quienes alentó
para que continuaran en ese camino
de fe y humildad, fijando de una ma-
nera magistral el verdadero concepto
de esta hermosa virtud. Terminó in-
vocando un recuerdo á la serenísima
Infanta María Teresa (q. D. g.) quien
se ha dignado aceptar con el beneplá-
cito de su augusta madre y egregia
soberana nuestra, la presidencia ho-
noraria de mencionada asociación.

Recuerdo imperecedero dejaré en
mi, como he dicho al principio de esta
epístola, tan suntuosa fiesta y deseando
prosperidades mil á todos cuantos
en ella han tomado parte, para que
puedan repetirla muchos años, queda
de V., Sr. Director, suyo afectísimo

BALDOMERO DOMINGUEZ.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

INCENDIO

Madrid 1.º—Ayer se declaró un terrible
incendio en Moseou en el barrio central
de la población. Más de 60 casas son pas-
to de las llamas, ofreciendo un espectá-
culo desconsolador.

La inmensa hoguera comprende tres
calles; la población muéstrase alarmada é
ignórase el número de víctimas. También
son desconocidas las causas del siniestro.

CONFERENCIA MONETARIA

Madrid 1.º—Un telegrama de Washing-
ton participa que los gobiernos de Fran-
cia y Alemania se han adherido oficial-
mente á la conferencia monetaria, la cual
se celebrará seguramente para la fecha
fijada.

MONSEÑOR DA FILVA

Madrid 1.º—Monseñor Da Filva, Obispo
de Mellapol, salió ayer de Roma para Lis-
boa siendo portador de la Rosa de Oro con
que Su Santidad ha agraciado este año á
la Reina Amelia de Portugal.

DOS EMPERADORES

Madrid 1.º—Despachos de Berlin, dicen
que en los círculos oficiales se ignora aun
la fecha definitiva en que se celebrará la
anunciada entrevista del Emperador de
Alemania y el Czar de Rusia.

ESPERA DE UN VAFOR

Madrid 1.º—El jueves es esperado en
Pernambuco, el vapor «Silvertown», que
conduce el cable trasatlántico de la Com-
pañía Sub-americana que ha de unir di-
rectamente á España con el Continente
americano.

SENADO

Madrid 1.º—No obstante haber dicho el
Ministro de Estado que Cánovas estaba
enfermo, concurrió éste á última hora á
la alta cámara y explicó al Sr. González
las razones que ha tenido el gobierno pa-
ra no haber llegado al «modus vivendi»
en las primeras negociaciones y haber
aceptado las mismas condiciones después,
diciendo que dada la actitud prohibicio-
nista de las Cámaras francesas en Di-
ciembre, comprendió el gobierno español
que no podía sacar partido entonces y
prefirió que quedara aplazado el «modus
vivendi», á fin de que los franceses vieran
en la práctica que para ellos y no para
España era perjudicial la guerra arance-
laria, como se ha probado con la baja de
sus aduanas en Febrero.

ULTIMA HORA

PRESUPUESTOS

Madrid 1.º—Reunida la Comisión de
presupuestos ha designado á los seño-
res Bushel, Albear y Castellanos, para
que consuman los turnos en pró del
presupuesto de Hacienda, y á los seño-
res Bushel, Castellanos y Goicorrotea
el de ingresos.

EL «MODUS VIVENDI»

Madrid 1.º—Según telegrama de es-
ta mañana y con motivo de haberse sus-
citado algunas dificultades en las Adu-
nas francesas para la admisión de mer-
cancías españolas, se ha dado orden pa-
ra que se admitan con el beneficio del
«modus vivendi» todas aquellas que aun
habiendo llegado á los puertos france-
ses antes de las doce de la noche no
hayan ingresado en Aduanas hasta el 1.º
del corriente.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 Interior
al contado, 72,20.—A fin de mes, 72,20.—
Al próximo, 00,00.—Exterior, 74,45.—Amor-
tizable, 81,00.—Cubas, 00,00.—Banco de
España, 376,00.—BARCELONA, 72,10.—Ex-
terior, 00,00.—PARIS.—4 por 100 Interior
al contado, 67,37.

Salamanca Imp. de Galatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-2

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-25

CARTAS A LUISA

POR

MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

VINOS DE HERVÁS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. ^a	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. ^a	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. ^a	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1. ^a	40 id. id.	35 id. id.

Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.

APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11

DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

Barcelona

QUIEN MAL ANDA ¿CÓMO ACABA?

NOVELA

de D. Manuel Polo y Peyrolón

El barón de Benirrafol, cuyo estudio se hace en la novela, es uno de tantos soltorones que pasan regocijadamente la vida de flor en flor, como las mariposas, comiéndose su fortuna y dirviéndose, sin cuidarse para nada de la muerte, la cual le sorprende repentinamente poniendo triste término á sus alegres diversiones.

Un tomo de 312 páginas con el retrato del autor y un prólogo de D. Jerónimo Forteza, 2 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS

de D. Manuel Polo y Peyrolón

Componen este volumen en 8.º elegantemente impresos, los diez discursos que siguen: *Elogio de Santo Tomás de Aquino.*—*Apostolado de la mujer en las sociedades modernas.*—*Místicos amores de Santa Teresa de Jesús.*—*Elogio biográfico del Papa Leon XIII.*—*De la verdadera forma primitiva y actual del Santísimo Sepulcro de N. S. Jesucristo.*—*El naturalismo en la novela.*—*Ignorancia religiosa é idolatría científica de los enemigos del catolicismo.*—*Las Conferencias de San Vicente de Paul y la cuestión social.*—*Triple corazón del socio perfecto de las Conferencias de San Vicente de Paul.*

Precio, 2 pesetas el ejemplar.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD,
SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE
ARTÍCULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMNGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprofeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: *Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.*

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos.